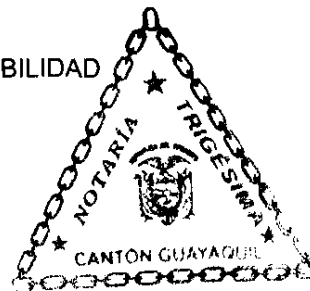


SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 14 diciembre 2012



MONTIEL MENDEZ JONATHAN DAVID, en mi calidad de Representante Legal de la compañía ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL, con Expediente Número 141149 y RUC 0992726792001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

AD3000 CONSUL

Jonathan Montiel
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MONTIEL MENDEZ JONATHAN DAVID
Identificación 0930931878

REGISTRO DE
SOCIEDADES
14 DEC 2012
CARLOS ERAS
GUAYAQUIL

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

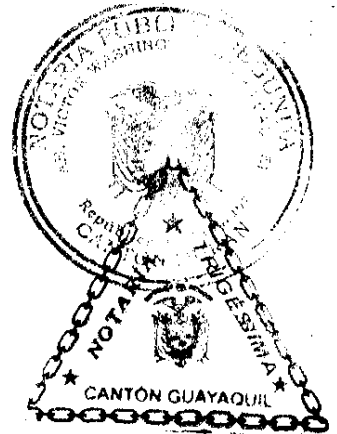
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Durán, 10 de Septiembre del 2012

Sr.

Montiel Mendez Jonathan David

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima **ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted como **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el lapso de cinco años.

En consecuencia, y de conformidad con el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, que dice de la atribuciones de la Junta General y del Artículo Vigésimo del Capítulo Cuarto del Estatuto Social que dice del Régimen Administrativo y Representativo de la Compañía, le corresponderá a usted ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Anónima **ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL**, así como también todas las atribuciones que le confiere la Junta General de Accionistas.

La Compañía Anónima **ARQUITECTURA Y DISEÑOS S.A. TRESMILCONSUL** se constituyó por Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Nobol el ocho de Abril del dos mil once, inscrita su Constitución en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el trece de Julio del dos mil once; junto con la Resolución N° SC. IJ.DJC.G.11.0002992 de fecha veinte de mayo del dos mil once, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez; en el libro de Registro Mercantil de Fojas 3865 a 3892 con el número de inscripción 236.

Atentamente,

Ruth López Salguero
Secretaria Ad-Hoc



RAZÓN DE ACEPTACION: Eloy Alfaro (Durán), 10 de Septiembre del 2012.

Acepto el Cargo de Gerente General para el que he sido elegido, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Jonathan Montiel
Montiel Mendez Jonathan David
C.I. 0930931878



REPERTORIO N°	6459
FECHA:	14 SEP 2012
NOTA:	LA NOTACIÓN EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

SRI
...le hace bien al país.

...le hace bien al p...

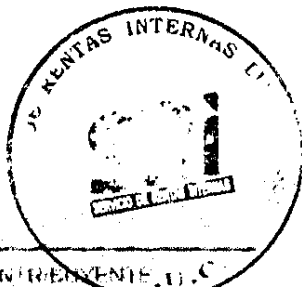
IL

NOTARIA TRIGESIMA

CANTÓN GUAYACIL

ABERTOS: 1

CERRADOS: 0



Hernández A. Varado María Beltrán
DINIDAD DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Carlos Escobar
Director de 06/11/2001

Maria Leonor Alvarez
SERVIDIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión GUAYACIL AV FRANCISCO Fecha y hora 08/11/2017 08:25:16